



ACCESIBILIDAD

## USHUAIA YA INTEGRA EL PROGRAMA DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

La Secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti firmó la adhesión a la Accesibilidad de Municipios Turísticos Sostenibles pertenecientes al Sistema Argentino de Calidad Turística de la Nación.

PÁG. 13

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9395 | AÑO XXXVII | JUEVES 13 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DÍA D

## EN UNA AGÓNICA VOTACIÓN, SE APROBÓ LA LEY BASES EN EL SENADO



ORDEN DEL DIA N° 37/24

SE VOTA EN GENERAL

MAYORÍA REQUERIDA: 37

(MAS 1/2 DE LOS LEGISLADORES PRESENTES)

RESULTADO

EMPATE

AFFIRMATIVOS 36  
NEGATIVOS 36  
ABSTENCIONES 0

Por Néstor Schumacher.- Luego de una tarde violenta en la Plaza de los dos Congresos, se llegó a una votación por 36 a favor y 36 en contra. La presidenta del senador definió el resultado positivo.

PÁG. 17

SECRETARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

## DE PIERO NEGÓ QUE HAYA CONSUMO DE NUEVAS SUSTANCIAS EN LA PROVINCIA

David de Piero afirmó que no hay registros oficiales que confirmen la existencia de nuevas y peligrosas drogas. Además, mencionó que se encuentran a la espera de datos del INDEC sobre esta temática.

PÁG. 2

MODIFICACIONES A LA LEY BASES

## MODIFICACIONES A LA LEY BASES PARA BLANCO, SE DIO UN PASO EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES

El senador fueguino defendió la modificación de la Ley Bases, ya que a su entender se eliminan abusos laborales, se aseguran beneficios sociales, y se fomenta el desarrollo económico de Tierra del Fuego.

PÁG. 16

TRANSPORTE PÚBLICO

## EL MUNICIPIO PRESENTÓ LA APP DE TAXIS EN RÍO GRANDE



La nueva plataforma digital Taxi Premium permitirá optimizar la vinculación entre los vecinos y el servicio público de taxis.

PÁG. 12

ESTUDIOS SUPERIORES

## LA UNTDF ABRE LA FERIA DE CARRERAS



Hoy y mañana, la Universidad de Tierra del Fuego difundirá todas las propuestas formativas con las que cuenta, tanto en sus sedes como en sus diferentes institutos.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



SECRETARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

## “NO HAY NINGÚN TIPO DE NOTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE NUEVAS SUSTANCIAS EN LA PROVINCIA”

El director de Defensa Civil de Ushuaia se refirió a las heladas que provocan numerosos percances, que dan lugar a sucesivos rescates por parte de la Comisión de Auxilio, en particular el de este fin de semana en la senda de estancia Túnel.

El secretario de Salud Mental y Adicciones de la provincia, David de Piero, relativizó la información acerca de la presencia de nuevas y peligrosas drogas en nuestra provincia, al confirmar que tal situación no figura en los registros oficiales en la materia.

La información en la edición del martes de Tiempo Fuegoino informando sobre la supuesta aparición de nuevas y peligrosas drogas en la provincia, según una denuncia realizada por una referente del Foro de Adicciones Ushuaia causó preocupación. No obstante, el secretario de Salud Mental y Adicciones de la provincia, David de Piero, relativizó esta información, afirmando que no hay registros oficiales que confirmen dicha situación.

De Piero aclaró en FM Master's que “hay un sistema de alertas que releva e informa sobre la aparición de nuevas sustancias, sobre todo. Hasta el día de hoy no hay ningún tipo de notificación

de existencia de nuevas sustancias, como puede ser el fentanilo, que entiendo que se nombra. No tenemos ese dato ni tampoco el dato a través de los sistemas de salud, de las guardias que son los lugares donde se reciben pacientes con alguna problemática de consumo”. Esta declaración sugiere que, según los registros oficiales, no existe evidencia de la presencia de estas nuevas drogas en la provincia.

Además, señaló que “no hay registro ni a través de las guardias ni a través de este sistema del Ministerio de Seguridad de Nación”, afirmación que refuerza la idea de que la alarma podría no tener fundamento en datos verificables, al tiempo que sugirió la necesidad de tratar la información con precaución.

El secretario también expresó dudas sobre la fuente de las denuncias: “No sabría decir cuál es la fuente o el fundamento de esas alertas, en qué se fundamentan. Leí una de las notas de



esta referente de las madres del paco. Entiendo que hay un interés y es muy valioso, de la preocupación por los consumos actuales, en la juventud, sobre todo, pero que me parece que hay información que por lo menos yo no tengo o no existe a nivel oficial”.

De Piero enfatizó el peligro de difundir información no verificada, mencionando que “a veces difundir ese tipo de información, como decir que en la provincia hay fentanilo [...] puede tener una buena intención y no descarto eso, pero es también muy peligroso porque genera prejuicios”. Según el funcionario, tales declaraciones pueden estigmatizar a comunidades enteras sin fundamento suficiente.

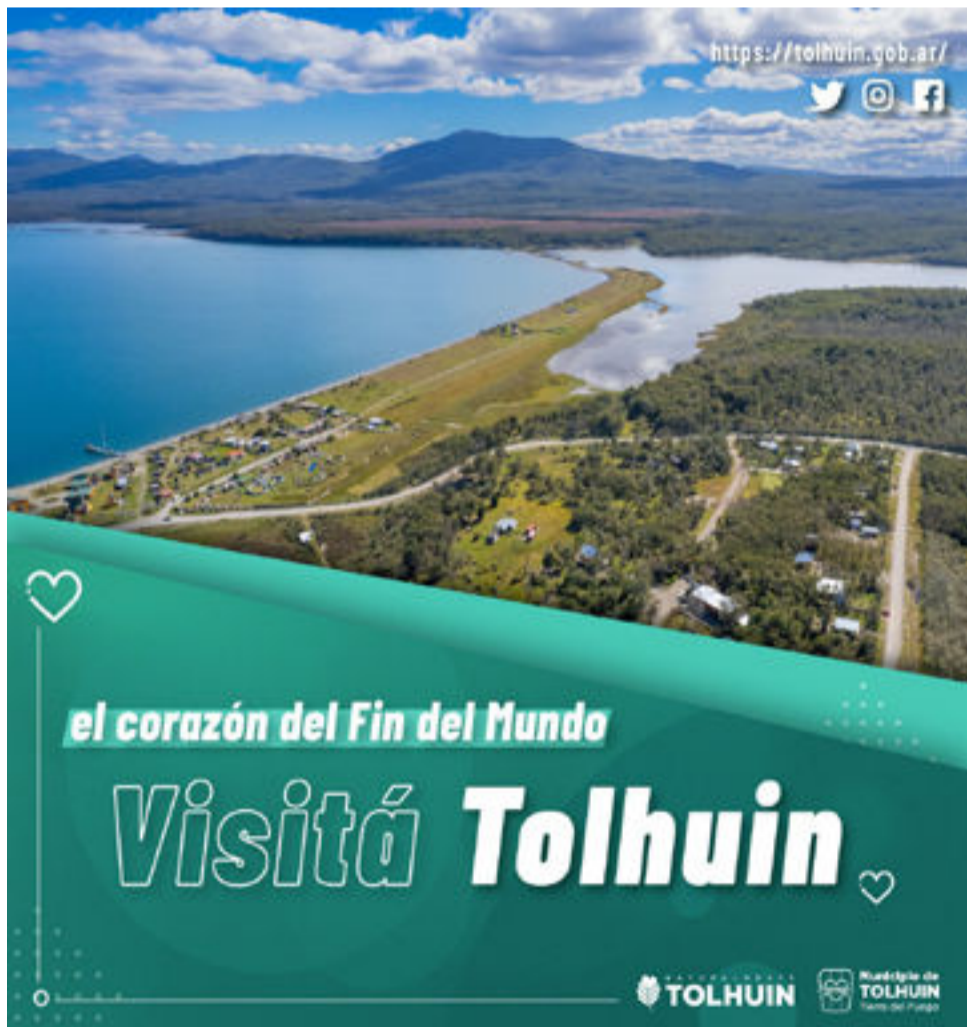
El funcionario recordó la disponibilidad de un sistema de alerta temprano que es accesible al público y permite verificar las alertas sobre sustancias peligrosas. “El sistema de alerta temprano está constituido como una página oficial a la cual puede ingresar cualquier usuario, puede chequear cuándo fueron las alertas de fentanilo, la última fue en febrero de este año, no en Tierra del Fuego”, explicó, indicando que la última alerta relacionada con el fentanilo ocurrió en Buenos Aires, en el año 2021.

Sobre la supuesta vinculación entre adicciones y suicidios, De Piero fue enfático: “En relación a los suicidios vinculados a las adicciones, se decía

que los suicidios el 90% son productos de las adicciones, y eso sí es algo que está que está estudiado, está relevado. [...] Es mucho más bajo, creo que es un 60% de presencia de consumo, que no quiere decir que un adicto tenga mayor riesgo de suicidio”, sugiriendo que, aunque el consumo de sustancias puede ser un factor de riesgo, no es el único ni el más determinante.

Por último, David De Piero mencionó los esfuerzos en marcha para relevar datos más precisos sobre el consumo de sustancias en la provincia. “Estamos esperando, está en proceso, un relevamiento sobre el consumo en conjunto con el INDEC. Este año va a haber un consolidado sobre las regiones, que además nuestra provincia ya está incluida también como formato de encuesta la ciudad de Tolhuin”. Estas encuestas, junto con otras en colegios y universidades, buscan ofrecer una visión más clara y precisa del panorama del consumo de drogas y las medidas de prevención en la provincia.

En resumen, la desmentida oficial sobre la alarma de nuevas drogas en Tierra del Fuego pone en relieve la importancia de basarse en datos verificados y oficiales para evitar generar pánico innecesario y estigmatizar a comunidades vulnerables. La situación demanda un enfoque equilibrado y basado en evidencia para abordar las preocupaciones sobre el consumo de sustancias.



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofuegoino.com](http://www.tiempofuegoino.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fuegoino](https://www.facebook.com/tiempo.fuegoino)

 **Twitter**  
[@TiempoFuegoino](https://twitter.com/TiempoFuegoino)



USHUAIA

# SE REALIZARÁ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA “GRAN PEÑA FUEGUINA”

El Gobierno de la Provincia realizará este sábado 15 de junio una nueva edición de la “Gran Peña Fuegoquina”, un espacio de encuentro para toda la comunidad que busca acompañar a diferentes instituciones intermedias y centros de estudiantes en su recaudación de fondos para el desarrollo de sus agendas anuales.

El evento se realizará en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Sobral (Yamanas 1572) desde las 17hs hasta las 01:30hs aproximadamente. Contará con la participación de artistas locales destacados como “Tu encanto y mi talento”, “Juan Tapponier”, el Ballet Ushuaia, “Canto Alegre”, “Chango de Oran”, la “70/30”, “Sur Andino”, entre otras presentaciones y espectáculos en vivo, música folclórica y danzas típicas. Además habrá buffet a cargo de instituciones intermedias con comidas típicas, colegios secundarios y stands de emprendedores locales.

La Secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, mencionó al respecto que “esta nueva edición de la Gran Peña Fuegoquina ha sido destacada por su éxito en Río Grande y Tolhuin, donde logramos acompañar a diferentes instituciones intermedias y centros de estudiantes de los últimos años que se encuentran recaudando fondos para sus actividades de fin de año. A su vez, entendemos

que genera un espacio de encuentro y solidario entre toda la comunidad, ayudando y acompañando a ONG’s de cada localidad.”

Además, el Secretario de Promoción Territorial, Matías Machado, agregó que “venimos realizando diferentes programas y propuestas acompañando a toda la comunidad ushuaiense, llevando adelante actividades que promueven la participación de instituciones intermedias, con el foco puesto en abrir y dar a conocer en la comunidad a cada ONG que de alguna manera u otra tiene un compromiso muy grande con cada fueguino y fueguina. En base a ello seguimos fomentando desde el gobierno provincial el acompañamiento a cada institución, y continuamos fortaleciéndolo con diferentes acciones que promueven valores como el compañerismo, la responsabilidad con las instituciones y el apoyo de la comunidad”.

La entrada es libre y gratuita,



abierta a toda la comunidad.

Para mayor información ingresar a

las redes sociales del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS o Juventudes TDF.

Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

**Seamos  
responsables  
con el uso de la  
energía.**

**somos**



RÍO GRANDE

# CUÁLES SON LAS MISIONES Y FUNCIONES DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL

El subsecretario de Salud de la Municipalidad se explayó sobre las características del reconocido sistema de salud pública que implementa el municipio, a propósito de cierta duplicidad de funciones entre gobierno y municipios en la materia.

En el municipio de Río Grande, el sistema de salud ha adquirido un rol preponderante en la atención primaria, destacándose como un modelo a seguir para otras ciudades del país. Agustín Pérez, subsecretario de Salud de la Municipalidad de Río Grande, expuso en FM Master's las misiones, características y funciones de este reconocido sistema, subrayando la significativa infraestructura y capacidad de atención desarrollada a lo largo de los años y fortalecida en las últimas administraciones.

Pérez destacó que se trata de “un sistema muy amplio, un modelo para otras ciudades del país, han venido otros intendentes también y han quedado sorprendidos de la capacidad de infraestructura que tiene el municipio, que lo fue armando durante muchos años y durante diferentes gestiones que fue fortaleciendo y en los últimos mandatos de Martín (Pérez, intendente de la ciudad) se ha hecho una inversión bastante importante no solo en infraestructuras, sino también en cantidad de profesionales y capacidad de atenciones”.

En este contexto, el sistema de salud



municipal ha experimentado un notable incremento en su capacidad de atención. “Solamente desde el año pasado a este año ya estamos llegando a un 50% más de capacidad de atenciones, tratando de contrarrestar este aumento de la demanda que por público conocimiento por la situación social y económica del país muchísima gente se ha volcado al sector municipal”, puntualizó el funcionario.

Aunque la jurisdicción de la salud corresponde a la provincia, el municipio de Río Grande ha iniciado un proceso para suplir y cubrir la demanda en atención primaria. Este enfoque está alineado con el primer fundamento de la Carta Orgánica Municipal: “Si bien la salud está a cargo de la provincia por una cuestión jurisdiccional, los municipios, en este caso de Río Grande, inició su proceso de salud como para un poco suplir y tratar de cubrir esta demanda que es atención primaria”, explicó, añadiendo que el municipio ha ido más allá de la atención primaria, ofreciendo servicios en rehabilitación, demanda espontánea y especialidades.

La atención primaria, base del sistema municipal, se enfoca en la prevención y promoción de la salud, cubriendo el 70% de las enfermedades. “La atención primaria tiene un fundamento lógico de lo que es prevención y promoción de la salud. Es donde abarcamos el 70% de las enfermedades, las evitamos y podemos trabajar en ellas sin llegar a que sea una enfermedad, o que sea una enfermedad que requiera un especialista porque esa enfermedad es mucho más compleja”, señaló Pérez. Este enfoque incluye formación, capacitación, jornadas, vacunación y la disminución de factores de

riesgo determinantes de la salud.

El sistema municipal de salud cuenta con 13 dependencias, lo cual es significativo para una ciudad de su tamaño: “El sistema municipal tiene 13 dependencias, es muchísimo para un sistema público de una ciudad”, comentó el subsecretario. Entre estas dependencias se encuentran cuatro centros de salud, el centro de rehabilitación Mamá Margarita y su anexo, el Centro Municipal de la Infancia, la Dirección de Salud Mental y Adicciones, y el área de bromatología.

El centro Mamá Margarita se ha consolidado como un referente en la región, siendo el centro de rehabilitación modelo de la Patagonia. Asimismo, el Centro Municipal de la Infancia abarca diagnóstico, neurodesarrollo y nutrición infantil. En cuanto a la Dirección de Salud Mental y Adicciones, Pérez destacó que “hoy están trabajando alrededor de 24 profesionales, es el equipo de salud mental más grande de la provincia, no solamente con psicólogos, sino con psiquiatras, psiquiatra infantil, un sociólogo, dos trabajadoras sociales y un equipo amplio como debe ser, interdisciplinariamente, pensando en salud comunitaria”.

El área de prevención y promoción de la salud realiza un importante trabajo de campo en los barrios, llevando a cabo diversas campañas. Un ejemplo de estas iniciativas es el programa de salud visual implementado en la ciudad de Tolhuin, en colaboración con el área de salud comunitaria de Río Grande.

En conclusión, Agustín Pérez reflejó que el sistema de salud municipal de Río Grande no solo ha sido fundamental para suplir y complementar los servicios provinciales, sino que también se ha convertido en un referente en atención primaria y especializada.



*Aurelia Liliana Medina*

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 P° 03 T° 1  
Edif. 1250 - Tel.: (92964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego  
Aoniken 1415 - Tel.: (92961) 445726 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

## REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día sábado 29 de Junio de 2024, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 27-28 de Junio en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 684-CHANGAN, tipo 08-PICK-UP CABINA SIMPLE, modelo 013-MD201, año 2022 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 360.550 al 21/06/2024.-
- 2) Un (1) Automotor, marca Q49-BAIC, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 003-X35, año 2023 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas municipal la suma de \$ 964.078,61 al 31/05/2024.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 11 de Junio de 2024.-





TOLHUIN

# DESTACAN LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERNACIONES EN SALUD MENTAL EN EL HOSPITAL MODULAR

El Ministerio de Salud destacó que la comunidad de Tolhuin cuenta desde este año con el Servicio de Internaciones en Salud Mental en el Hospital Modular. Tras su puesta en marcha en abril, hasta la fecha ingresaron 15 personas para recibir atención a situaciones de crisis agudas.

Desde la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo se valoró la importancia de evitar derivaciones a Río Grande o Ushuaia en estas situaciones, posibilitando que el paciente pueda continuar en su ciudad con el acompañamiento de su familia y su entorno social, sin la dificultad de estar a cien kilómetros de su comunidad.

El secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, recordó que si bien los ciudadanos de Tolhuin tenían acceso al Servicio de Salud Mental, “quienes requerían una internación por estar en una situación aguda eran derivados al Hospital Regional de Río Grande o al nosocomio de Ushuaia”.

“Contar con la prestación de internación en el Hospital Modular de Tolhuin implica que la persona que está atravesando una crisis aguda y que requiere de asistencia puede continuar en su ciudad, con el acompañamiento de su entorno, sin la dificultad de estar alejado de sus afectos”, expresó.

Además De Piero señaló que “el hecho de que la internación se haga de manera local favorece la evaluación y

evolución del paciente, considerándose de manera directa y en territorio los diferentes factores que impactan en la salud mental de las personas, como ser lo psicológico, social, cultural, familiar, tal como lo enmarca la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657”.

“Es un gran avance a nivel de prestación de servicios y un gran beneficio para los ciudadanos de Salud Mental que atraviesan alguna crisis” dijo y resaltó que “la implementación del área de Internación fue posible gracias a la instalación del Hospital Modular y la creación de la Dirección de Salud Mental Tolhuin, ambos en 2023, sumado a una política en común de sus directores de atender las necesidades sanitarias de la población en territorio”, recalzó.


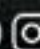
Finalmente, De Piero dijo que “además, la presencia de profesionales de salud mental en el dispositivo de guardia posibilita no solo una evaluación integral al momento de la consulta, sino el seguimiento e inclusión en el sistema de salud mental en caso de requerirse”.



Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)



## ESTUDIOS SUPERIORES

# LA UNTDF DIFUNDE SU PROPUESTA ACADÉMICA EN UNA FERIA DE CARRERAS

La coordinadora de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, anunció la realización esta semana de una Feria de Carreras para dar a conocer la oferta académica a los futuros estudiantes.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) ha organizado una Feria de Carreras con el propósito de difundir su variada oferta académica a los futuros estudiantes. La actividad, que tendrá lugar los días jueves 13 y viernes 14 de junio, representa una oportunidad clave para que la institución universitaria abra sus puertas y se acerque a la comunidad.

Gabriela Moreyra, coordinadora de Bienestar Universitario de la UNTDF, expresó en FM Master's la importancia de esta iniciativa: "La Feria de Carreras va a arrancar mañana (jueves) y pasado (viernes), 13 y 14 de junio. Es un momento en el que la Universidad abre sus puertas, da a conocer todas las propuestas formativas que tiene en los diferentes institutos, cuatro institutos donde se trabajan diferentes temáticas, en forma articulada obviamente, pero cada instituto tiene sus carreras".

Durante el evento, cada instituto de la universidad contará con un stand en el que los docentes estarán disponibles para responder preguntas y brindar información detallada sobre las carreras,



**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

incluyendo aspectos como la salida laboral y las características de los programas de estudio. Moreyra destacó: "La idea es que, en estos momentos de feria, cada uno de los institutos tiene un pequeño stand donde docentes de la Universidad dan a conocer y responden todas las dudas, las consultas que pudieran surgir no solamente respecto de la cursada y las características, qué se trabaja en cada una de las de las carreras que ofrece la Universidad, sino también salida laboral".

La feria estará abierta al público de 9 a 20 horas, y está especialmente dirigida a los estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria, aunque cualquier persona interesada en conocer más sobre la oferta educativa de la UNTDF es bienvenida. "Invitamos a todas las personas que tengan ganas de acercarse, ver si hay algo en la Uni que le llame la atención para iniciar su cursada. Pueden incluso después de esa actividad de conocer las diferentes carreras que tenemos, anotarse, porque hasta el 14 de junio tenemos abiertas las inscripciones para la cursada a partir del segundo cuatrimestre", explicó Moreyra.

Es importante señalar que, aunque la mayoría de las carreras permiten el ingreso en el segundo cuatrimestre, existen excepciones: "Casi todas las carreras tienen la posibilidad de ingresar en el segundo cuatrimestre, salvo dos, Ingeniería y las biología, ciencias ambientales y geología, porque en su primer año tienen materias anuales", puntualizó luego. Sin embargo, carreras como las licenciaturas en educación primaria y gestión educativa, dirigidas a docentes, sí están disponibles para comenzar en el segundo semestre.

La UNTDF, a pesar de ser una universidad relativamente pequeña compara-

da con otras instituciones de mayor tradición, ha experimentado un crecimiento en el número de estudiantes activos y regulares. Esta tendencia se atribuye a la diversidad de su oferta académica, que abarca áreas como sociología, ciencia política, medios audiovisuales, administración pública, ingeniería industrial, biología y ciencias ambientales, entre otras. "Hay una propuesta formativa muy diversa, entonces quienes antes sí o sí se iban porque tenían la oportunidad de hacerlo [...] hay un montón de gente que hoy por hoy decide, estudiantes que deciden quedarse a estudiar en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, porque la propuesta formativa es bastante variada", afirmó Moreyra.

Además, la casa de estudios mantiene una fuerte vinculación con el territorio fueguino, lo que se refleja en actividades como la Feria de Carreras: "Para nosotros, siendo de Tierra del Fuego, en una provincia tan alejada de los centros urbanos más grandes, es muy importante lo que podemos hacer con la Universidad, en conjunto obviamente con toda la población de la provincia", añadió la coordinadora.

La feria también se replicará en la sede de Río Grande, en una fecha aún por confirmar, consolidando así la iniciativa de la UNTDF de difusión de su oferta académica e integración con la comunidad local.

La Feria de Carreras de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego no solo busca informar sobre las oportunidades educativas disponibles, sino también fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo una educación accesible y de calidad en una región alejada de los principales centros urbanos del país.



## DEPORTE EXTREMO

# TOLHUIN SERÁ ESCENARIO DE UNA ORIGINAL PRUEBA ATLÉTICA

El director de Deportes de la Municipalidad de Tolhuin anunció la sexta edición de Tolhuin Extremo Bajo Cero, una original carrera de aventura multifunción con un recorrido de 5 kilómetros con distintos obstáculos a vencer y peso que trasladar.

El próximo domingo 23 de junio, la ciudad de Tolhuin será testigo de la sexta edición de la carrera de aventura Tolhuin Extremo Bajo Cero, una competencia atlética multifuncional que promete poner a prueba la resistencia y habilidades de sus participantes.

Marcelo Maslov, director de Deportes de la Municipalidad de Tolhuin, anunció en FM Master's los detalles de esta competencia que se ha consolidado como un evento destacado en el calendario deportivo de la región.

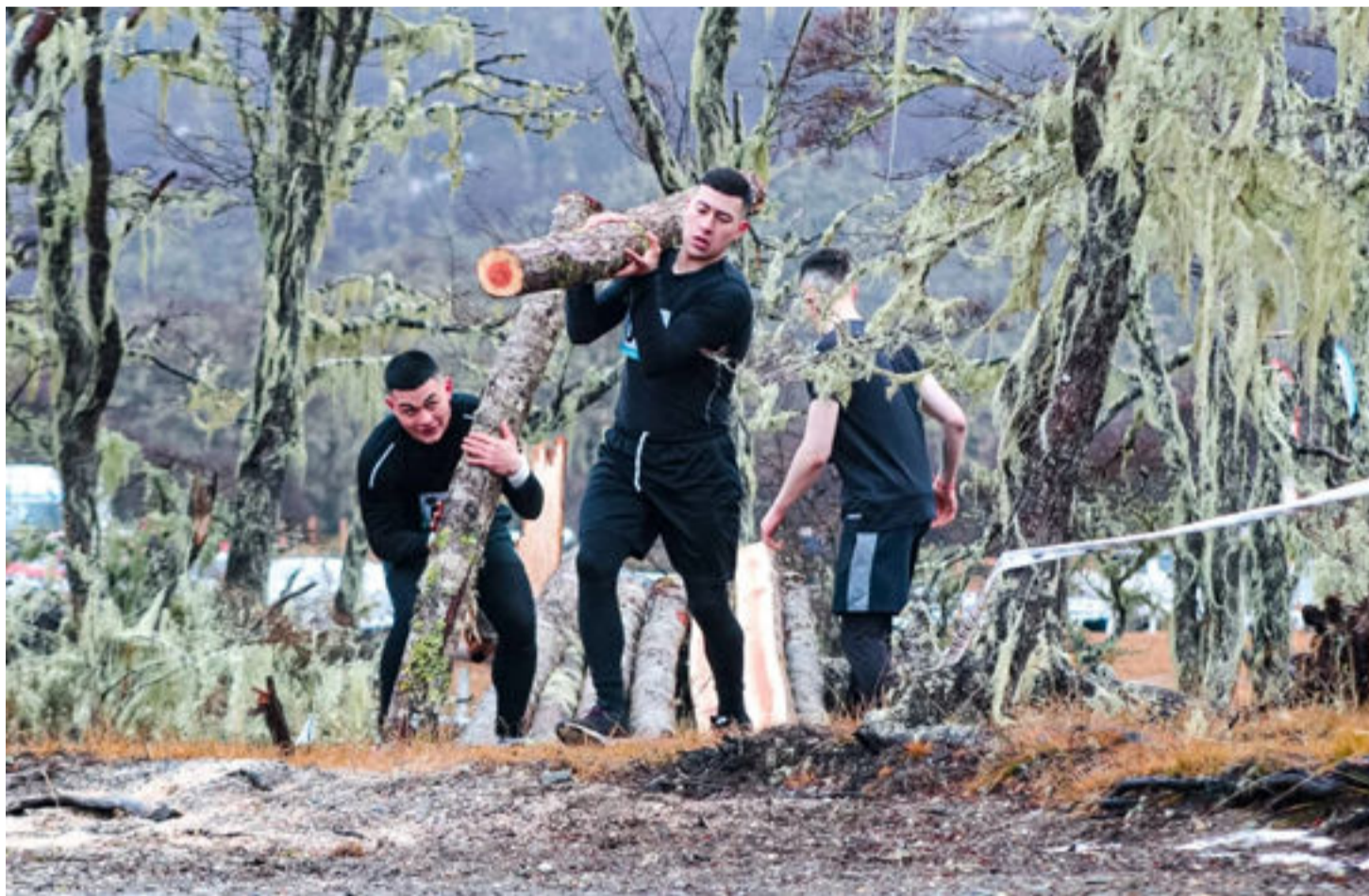
Tolhuin Extremo Bajo Cero es una carrera que se caracteriza por su recorrido de cinco kilómetros, repleto de obstáculos que desafían tanto la fuerza física como la capacidad de superación de los atletas. "Es una competencia de aventura extremo. Tiene 5 km de recorrido y mientras vas haciendo el recorrido vas realizando una serie de obstáculos", explicó Maslov, destacando la diversidad de pruebas a las que se enfrentan los competidores, que incluyen desde subir construcciones, pasar cables, realizar ejercicios, hasta transportar elementos pesados como bolsas de arena, postes de madera y troncos con soga. "Son más de 20 obstáculos en todo el recorrido" resumió.

El trayecto de la carrera comienza en el campo de doma, pasa por la Laguna Negra, atraviesa la avenida Los Nires y finaliza en el polideportivo municipal. Dentro del polideportivo, los competidores deben realizar una serie de ejercicios de crossfit como última etapa del desafío. El funcionario consignó: "Vamos a pasar por toda la avenida Los Nires, la avenida del comercio grande, hasta llegar al polideportivo donde ingresan y adentro tienen crossfit, donde hacen los últimos siete ejercicios de repeticiones que tienen que hacer. Y ahí estarían culminando la prueba. Calculamos que a los más rápidos les va a tomar una hora y cuarto, por ahí".

La carrera atrae a una variada gama de participantes, desde deportistas de gimnasio dedicados al crossfit, hasta atletas y ciclistas. Maslov destacó la diversidad de los competidores: "Hay como una ensalada de deportistas... Es bastante variado y eso está bueno porque uno puede sacar diferencia en la parte donde más se destaca".

La inscripción para la carrera se realiza de manera online a través del Facebook de Deportes del municipio. Maslov señaló que se ha establecido un cupo de 80 participantes, aunque hasta el momento hay inscritos alrededor de 55 personas: "Es buena convocatoria a pesar de que la economía no acompaña y participar en una carrera que no es en la ciudad donde uno vive tiene un costo por el tema del viaje, de la comida y demás y eso por ahí merma el tema de la competencia".

Uno de los aspectos más desafiantes de Tolhuin Extremo Bajo Cero es



el clima. Con un 95% del recorrido al aire libre, los competidores deben estar preparados para enfrentar condiciones meteorológicas adversas, como nieve, lluvia o frío extremo. "No sabemos si va a nevar un montón o va a llover, el frío bajo cero, la nieve o si llueve o todas esas cosas donde tenés que ir agarrar un elemento que puede estar mojado, puede estar escarchado o el piso no está como cuando uno sale a correr en el verano".

Habitualmente, la mayoría de los competidores provienen de Río Grande, con un 60% de participación, mientras que el 40% restante se reparte entre Tolhuin y Ushuaia. Maslov extendió una invitación a todos aquellos interesados en participar y disfrutar de un fin de semana en la localidad: "Aprovechar e invitarlos a que se animen y que se acerquen y que pasen también un lindo fin de semana en nuestro querido Tolhuin".

La inscripción para la carrera cierra el martes 18 de junio, y el costo de participación es de \$10,000. "Siempre tratamos de mantener un costo bajo. La situación no ayuda tampoco, pero sí siempre le brindamos la medalla finish, un almuerzo que en este caso va a ser una rica lenteja después de la competencia, la hidratación y una fruta siempre en todo el recorrido" dijo finalmente Marcelo Maslov.

Con todas las preparaciones en marcha, Tolhuin Extremo Bajo Cero promete ser una experiencia inolvidable para participantes y espectadores, combinando deporte, naturaleza y un sentido de comunidad, en un evento que celebra la resistencia y el espíritu aventurero.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUSHUAIA](#)



"LAGO ROCA"

# REPUDIO DEL GOBIERNO FUEGUINO AL CAMBIO DE NOMBRE DEL LAGO ACIGAMI

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, en nombre del Gobierno de la provincia mostró el rechazo y repudio a ésta polémica determinación del Gobierno nacional que, entre otras cosas, viola la Ley Provincial 180.

En las últimas horas el vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció la decisión unilateral e inconsulta del Gobierno de Javier Milei de volver a nombrar el conocido Lago 'Acigami' -ubicado en el Parque Nacional Lapataia-, como Lago 'Roca', lo que ha generado un profundo rechazo desde el Gobierno de la provincia.

Cabe recordar que la Ley 180 fue sancionada en 1994 con el objetivo de "devolver oficialmente los nombres otorgados por los aborígenes fueguinos a cada uno de los puntos y lugares de la geografía provincial", rindiendo así reconocimiento y respeto a los primeros habitantes de esta tierra.

En este sentido, la ministra Chapperón lamentó "esta redenominación impuesta de manera inconsulta ni consentida por parte del Gobierno Nacional", a la vez que recordó que "el Lago Acigami fue nombrado así para resaltar el impacto que sufrieron los pueblos indígenas de la Patagonia a raíz de la mal llamada 'Campaña al Desierto', ocurrida en nuestro país a fines del Si-

glo XIX".

"Rechazamos los falsos relatos de Manuel Adorni, quien demarca una gravedad institucional y política considerando el contexto actual de la propagación de discursos de odio y de desprecio hacia los pueblos indígenas", añadió Chapperón.

En este sentido, opinó que estamos ante "un grave retroceso en las cuestiones de reparación y reconocimiento de derechos enmarca una correspondencia nefasta para el destino de nuestro país, como lo fue la denominada campaña al desierto".

De esta manera, Chapperón solicitó que "se dé cumplimiento a las normativas y reglamentaciones vigentes que fueron formuladas para evitar este tipo de avasallamiento". "Desde 2012, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, de manera conjunta con los pueblos indígenas, y de conformidad a la Ley provincial 80, modificaron su denominación en lengua Yagan como "Acigami", contando en este caso con la participación efec-



tiva de los pueblos indígenas".

Así, Chapperón reprochó que "el Gobierno nacional debería escuchar a las provincias, no tenemos conflicto territoriales con los pueblos originarios, por el contrario trabajamos permanentemente con sus descendientes, además con declaraciones de funcionarios nacionales queda demostrado que tampoco saben qué pueblos originarios habitan Tierra del Fuego".

"Estamos ante una falta de respeto a nuestros pueblos originarios, un desprecio a su herencia, y un nuevo avasallamiento a nuestra provincia, como Estado soberano, como Estado que resguarda y protege su historia",

subrayó Chapperón.

"Lo que es importante es que sepamos además que la pobreza, la desocupación, la caída del consumo y la producción que desde el Estado nacional están provocando en todo el país, no se resuelve cambiando el nombre a un lago en el Parque Nacional Tierra del Fuego", criticó la funcionaria.

Por último, la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia apeló "al cese de los discursos de odio" y convocó "a la paz social, a la tolerancia cero frente a estos hechos y al respeto por una Argentina pluricultural, en efectivo cumplimiento de los derechos humanos, tratados internacionales, convenciones y a la Constitución Nacional".

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ESTE SÁBADO

## NUEVA EDICIÓN DE LA FERIA "EMPRENDER TDF" EN RÍO GRANDE

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Producción y Ambiente y de la Secretaría de Economía Popular, llevará adelante una nueva edición de "Emprender TDF".

La misma se realizará el próximo sábado 15 de junio de 13 a 19 horas en el Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena (Ex Comercio N° 1) de la ciudad de Río Grande, ubicado en Cristóbal Colón N° 751.

En el lugar participarán cerca de

70 emprendedores, manualistas, artesanos, gastronómicos y se podrán adquirir productos de marroquinería, gastronomía, artículos para el hogar, tejidos, indumentaria, plantas y perfumería, con diversidad de ofertas y calidad de productos.

Este espacio permite a los vecinos y vecinas acceder a productos de calidad y ofertas, colaborando con los emprendedores locales e impulsando la economía de las familias fueguinas.





## HUEVOS FRESCOS

# EL MUNICIPIO ACOMPAÑARÁ EL DESARROLLO DE LA NUEVA MARCA “LAS MOROCHAS RG”

En tal marco, el Municipio, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, y el INTA, se reunieron con miembros de la agrupación productiva “Las Morochas RG”, donde se trabajó en torno a las capacitaciones y asistencia técnica que realizan junto al INTA, como así también la necesidad que posee el sector productivo de escalar en la producción de huevos.

En dicha reunión, el Municipio se comprometió a acompañar en su desarrollo a la nueva marca de huevos frescos locales “Las Morochas RG” aportando en la mejora de los establecimientos productivos existentes, como así también en la compra y agilización del ingreso a la isla de un nuevo plantel gallinas.

Es de mencionar que, “Las Morochas Rg”, es un grupo asociativo que está conformado por siete productores hortícolas que han diversificado su producción con el objetivo de crecer en el mercado local, incorporando gallinas ponedoras de la raza negra que cría el INTA en su establecimiento de la ciudad de Pergamino en la Provincia de Buenos Aires.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, destacó que “las Morochas RG es el segundo grupo asociativo de producción de huevos frescos y locales que acompañamos, teniendo como primera experiencia a la cooperativa Avícolas de Tierra del Fuego que produce cerca de 10.000 huevos frescos por mes”.

En el mismo sentido, señaló que “estas acciones permiten un desarrollo muy importante en el sector productivo y promueven un avance considerable en la soberanía alimentaria con un producto tan demandado como es el huevo para la dieta y para el consumo

de todos los riograndenses”.

Además, subrayó que “la producción avícola en Río Grande está en constante crecimiento y desde el Municipio se lleva adelante un acompañamiento de asistencia técnica a grupos productivos y asesoramiento en conjunto con el INTA, donde trabajamos sobre buenas prácticas, ordenamiento territorial, productivo y la facilitación de espacios de comercialización para el desarrollo de cada productor”.

Armas destacó que “durante este año hemos lanzado el programa RGA Avícola, con la intención de trabajar en conjunto con el INTA y acompañar el ordenamiento territorial y productivo en la ciudad, al tiempo que implementamos el Sello Avícola, por medio del cual los productores cumplirán con una serie de requisitos sanitarios, al tiempo que nos va a permitir conocer la trazabilidad de los huevos que se comercializan en las ferias y comercios de la ciudad”.

Para finalizar, el subsecretario señaló que “este trabajo mancomunado entre el sector público y los productores locales refleja el compromiso del Municipio de Río Grande con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del sector productivo avícola en nuestra comunidad”.



## OPERATIVO INVIERNO

### LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV  
USH

0800-666-0889  
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA  
CIVIL

103

## MUNICIPALES

## FIN DE SEMANA DE NIEVE Y GASTRONOMÍA EN TOLHUIN

El Municipio de Tolhuin comenzará con una serie de actividades para celebrar el inicio de la temporada de invierno, invitando a residentes y visitantes a disfrutar de un fin de semana lleno de nieve, gastronomía y diversión.

El sábado 15 de junio, de 14hs a 18hs, se llevará a cabo el lanzamiento oficial de la temporada de invierno en la Laguna CAMI. Se podrá disfrutar de una variedad de actividades ya que el Complejo del Ecotono Tolhuin ofrecerá el alquiler de patines, y los interesados podrán tomar clases de patinaje a cargo de la instructora Cata Villena.

Además, esta propuesta contará con un stand gastronómico y un patio cervecero, proporcionando un espacio ideal para compartir y disfrutar de producciones locales.

El mismo día, de 18hs a 23hs, en el edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51, se realizará el “1° Encuentro de Sabores”. Este evento será una oportunidad para degustar comidas regionales y artesanales, así como para conocer y adquirir productos locales en los diversos stands que



estarán disponibles. La propuesta busca resaltar la riqueza culinaria de la región y fomentar el consumo de productos locales, fortaleciendo así la economía regional.

Ángelo Fagnani, Secretario de Turismo y Producción, expresó: “Es un orgullo para nosotros poder ofrecer estos eventos que no sólo resaltan la belleza natural de Tolhuin, sino que también fomentan el turismo y la participación de toda la provincia. Queremos que todos disfruten de lo que Tolhuin y su comunidad tienen para





## CARPA DE LA DIGNIDAD

# AVANZAN LOS TRABAJOS EN LA DESVIACIÓN DEL GASODUCTO

Los trabajos se llevan adelante en el playón del Monumento de Malvinas, con el objetivo de dar inicio a la construcción del edificio permanente de la Carpa de la Dignidad. Se trata de una obra muy esperada por nuestros veteranos de guerra, vecinos y vecinas de la ciudad.

Frente a un contexto nacional adverso que ha paralizado la obra pública, el Municipio de Río Grande redobla sus esfuerzos y destina recursos de los vecinos y vecinas para mantener activas obras fundamentales para nuestra ciudad.

En este sentido, avanzan los trabajos de reubicación de un gasoducto esencial para la Zona Sur de la ciudad que atraviesa la plaza en donde será emplazado el edificio permanente de la Carpa de la Dignidad.

Al respecto, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, señaló que “sobre los trabajos de desviación, se están realizando excavaciones en el playón del monumento a las Malvinas para trabajar en el nuevo tendido y luego darle

lugar a Camuzzi, quienes realizarán las pruebas correspondientes para lograr concretar la nueva vinculación”.

Mónaco señaló que “el ente regulador Camuzzi trabajará con la vinculación de lo trabajado y el caño existente que pasa cerca del muro, acción que no condicionará que podamos empezar con la obra de la Edificio Permanente de la Carpa después de la veda invernal”.

Para finalizar, la Secretaria remarcó que “esta desviación, después de realizar el empalme de Camuzzi, nos va a permitir trabajar en profundidad y sin ningún inconveniente en lo que será el nuevo edificio de la Carpa de la Dignidad”.



## RÍO GRANDE

## ESTE SÁBADO HAY TARDE DE JUEGOS EN LA PISTA DE PATINAJE DEL CONO DE SOMBRA



Este sábado 15 de junio, la Pista de Patinaje será un punto de encuentro para divertirse en familia y practicar de manera segura deportes sobre hielo, con patines, trineos y muchas sorpresas más.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, invita a la comunidad a vivir una tarde llena de juegos en la pista de patinaje del Cono de Som-

bra.

Será este sábado 15 de junio, desde las 15 horas. Los vecinos y vecinas podrán disfrutar de trineos, patines, como así también de chocolate caliente y muchas sorpresas más.

Desde el Municipio se continúan generando propuestas recreativas y deportivas para que las y los riograndenses disfruten de actividades al aire libre.



Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día



Tamaño  
5x2



Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com



## OPERATIVO INVIERNO

## EN USHUAIA CONTINÚA CON TRABAJOS DE PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO



La Municipalidad de Ushuaia avanza con el Operativo Invierno 2024, y garantiza las tareas de limpieza de los principales circuitos de la ciudad, con el mantenimiento de calles y accesos a los barrios, en estos días donde se registraron temperaturas de bajo cero.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna indicó que “si bien no hubo caída de nieve, tuvimos frío seco con lo cual se registraron sectores de congelamiento en las calzadas y mucha escarcha. Motivo por el cual, se realizaron tareas de mantenimiento que consistió en la dispersión de salmuera en las vías pavimentadas y de áridos en las vías de tierra”.

A su vez mencionó que “en consecuencia de tener chorrillos congelados y agua congelada en la vía pública, tuvimos que enviar maquinaria especial para que realice la rotura de hielo y luego se aplique tierra, para garantizar una

mejor transitabilidad”.

Por esa razón la funcionaria pidió “a los vecinos y vecinas que verifiquen si tienen dentro de sus propiedades cañerías rotas y de ser así, lo puedan reparar lo más rápido posible, dado que esto trae dos consecuencias graves; la pérdida del recurso y a su vez, pone en peligro la transitabilidad”.

De la misma manera Borgna explicó que la Secretaría de Planificación trabaja en forma articulada con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia (CAVUSH), dado que “ellos nos envían la demanda o requerimientos de los vecinos, y nosotros de acuerdo al orden, acudimos al lugar para trabajar en ofrecer una respuesta”.

Las líneas para comunicarse telefónicamente con CAVUSH es 0800-666-0889, y por mensaje al whatsapp (2901) 414-037.

## USHUAIA

## BRINDARÁN CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL TALLER DE “ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL”



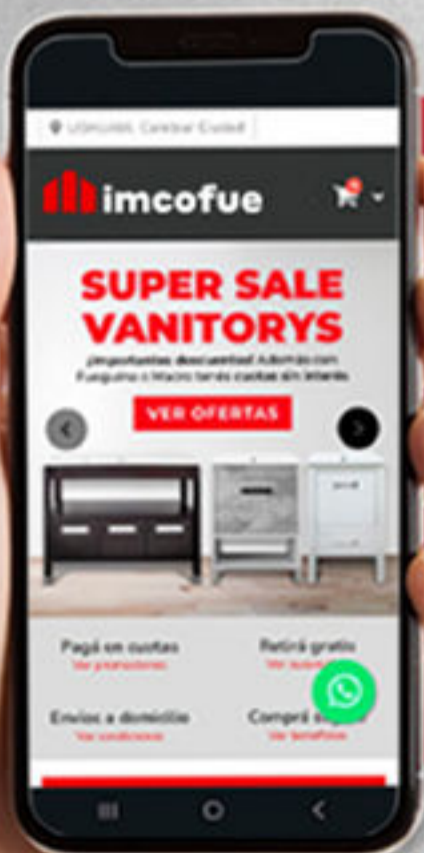
La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia a través de la Coordinación de Juventudes, llevará adelante una charla informativa sobre el taller de “Orientación Vocacional y Ocupacional”. La misma, estará destinada a estudiantes del último año de los colegios secundarios, y quienes deseen participar podrán inscribirse a través del correo electrónico: juventudes.ushuaia@gmail.com.

La iniciativa municipal, que tiene por objetivo acompañar a las y los jóvenes en el proceso de resolución y selección de su situación una vez finalizados sus estudios secundarios, contará posteriormente con talleres más personalizados, a fin de abarcar las necesidades y atender las inquietudes de las y los participantes.

Belén Molina, secretaria de Cul-

tura y Educación, explicó que “como nos indica el intendente Walter Vuoto, continuamos fortaleciendo estos espacios de acceso a herramientas para que las y los pibes puedan pensar su futuro. Entendemos que hay un sinnúmero de variables que influyen en este proceso, por lo que es importante acompañarlos y contenerlos con estos dispositivos que buscan brindar información y dar espacio a la reflexión”.

Por su parte Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, resaltó que “vamos a estar llegando a las juventudes con esta herramienta impulsada por la gestión municipal, tratando de alcanzar cada colegio de la ciudad. Hay una segunda instancia en este trabajo, ya con un mayor nivel de profundidad a través de talleres personalizados, para que cada joven sienta reflejadas sus propias circunstancias”.



Comprá sin moverte  
de tu casa, ingresá a:  
[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)  
y encontrá todo lo  
que necesitás.





## TRANSPORTE PÚBLICO

# EL MUNICIPIO PRESENTÓ LA APP DE TAXIS EN RÍO GRANDE

El Municipio de Río Grande puso en funcionamiento una nueva plataforma digital que permitirá optimizar la vinculación entre los vecinos y el servicio público de taxis. Se trata de "Taxi Premium": una apuesta del Estado Municipal para modernizar y mejorar la calidad de este servicio en la ciudad.



La presentación de dicha aplicación fue encabezada por el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el director general de Coordinación, Matías Buccì; el CEO de Taxi Premium, Martín Glücksmann; el Coordinador de Operaciones de Taxi Premium, Pablo Cantero; y referentes de Asociaciones de Taxis de la ciudad. Con esta innovadora plataforma digital, se pone a disposición de los taxistas y usuarios de Río Grande la mejor tecnología en movilidad, la cual ya funciona exitosamente en otras ciudades del país como Buenos Aires, Córdoba y Chubut.

Al respecto, el secretario de Gobier-

no, Gastón Díaz expresó que "como Municipio nos interesa brindar seguridad al servicio de taxis, tanto al momento de la contratación como en el momento del traslado. Este era, sin dudas, un paso necesario" y afirmó que "el vecino de Río Grande quería un servicio que sea mucho más ágil al momento de la contratación, al momento de conocer de antemano dónde se encuentra la unidad que lo viene a buscar y el precio que se va a abonar por esa tarifa".

Destacó que "esta modernización que nos venía pidiendo la gente, que nosotros como Ejecutivo Municipio nos

hemos hecho eco, ha sido posible gracias al acompañamiento y predisposición que hemos recibido de parte de ustedes, los taxistas de la ciudad".

En cuanto a Taxi Premium, Díaz resaltó que "se trata de una empresa que tiene mucho prestigio a nivel nacional" e indicó que "tras analizar las distintas alternativas, consensuamos entre todas las partes que era la mejor opción para nuestra ciudad".

Por último, el Secretario afirmó que "a partir de ahora, se afianza un vínculo más directo con las Asociaciones y con los trabajadores del volante. Desde el

Municipio vamos a seguir acompañándolos para contar con un Transporte Público de Taxis de calidad".

Por su parte, el director de Transporte Público y Privado, Matías Buccì, afirmó que "esta aplicación viene a poner en valor el servicio público de transporte de pasajeros, la cual brinda certidumbre concreta al vecino, al usuario de la ciudad, en lo que necesita".

Destacó que Taxi Premium "es una aplicación totalmente intuitiva, con una interfaz realmente amigable, que ofrece datos como destino, vehículo, precio y medios de pago de una forma práctica". Finalmente, indicó que "la modernización del sistema permite, también, poner en valor a cada trabajador de volante y brinda confianza y seguridad a sus usuarios y usuarias".

Finalmente, el fundador y CEO de "Taxi Premium", Martín Glücksmann, agradeció al Municipio y destacó la importancia de la modernización tecnológica en el servicio de taxis de nuestra ciudad. "Es un orgullo estar acá en Tierra del Fuego, la provincia más austral del país, que esta aplicación nos permita estar cada vez más cerca".

"Estamos muy felices de que los habitantes de Río Grande puedan tener una tecnología de punta como en cualquier ciudad del primer mundo", celebró y remarcó que "a partir de esta puesta en funcionamiento, tanto los habitantes como los conductores de taxi van a ser mucho más productivos y van a estar más seguros".

También estuvieron presentes: los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado; el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino y medios de comunicación.





## ACCESIBILIDAD

# USHUAIA YA INTEGRA EL PROGRAMA DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES

La Municipalidad de Ushuaia firmó la adhesión a las Directrices de Gestión para la Accesibilidad de Municipios Turísticos Sostenibles pertenecientes al Sistema Argentino de Calidad Turística de la Subsecretaría de Turismo, en la órbita de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación. Cabe mencionar que se eligió al municipio de Ushuaia como el primero del país, en reconocimiento al trabajo realizado en materia turística.

Del encuentro participaron funcionarios y equipos técnicos de la Secretaría de Turismo y del resto del equipo del Gobierno de la ciudad.

Allí, la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación presentó el programa, que ofrece directrices para los municipios que ya han completado la herramienta bases para la Gestión Integral de Municipios Turísticos Sostenibles y que, en el caso de Ushuaia, logró evidenciar antecedentes y avances en la gestión de la accesibilidad turística del destino.

Asimismo, la Secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti valoró la iniciativa “de poder iniciar un trabajo conjunto con el gobierno nacional, donde también en forma articulada avanzamos en esta línea con distintas áreas del municipio, con el objetivo de lograr ser un municipio turístico con una gestión basada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la igualdad de género, la excelencia, la innovación y la mejora continua”.

“Buscamos promover una eficiente administración de productos y servi-

cios turísticos, en pos de la competitividad de los destinos, sostenida en la calidad y en la formación integral de las personas” destacó.

En tanto, la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta observó que “este programa hace referencia al lugar que ocupan las personas que tienen discapacidad o bien, requieren de ayuda por tener movilidad reducida, y de acuerdo con las políticas públicas que trabajamos junto al intendente, Walter Vuoto respecto a querer lograr construir juntos y juntas, una ciudad más accesible, entendemos justo y necesario avanzar en este programa que trae herramientas, para quienes nos visitan y habitan en ella”.

Ivan Ravlic, integrante del equipo técnico de la Subsecretaría de Turismo y Deportes de Nación indicó que “visitamos la ciudad para presentar una instancia de prueba piloto con la idea de transversalizar las políticas de accesibilidad al municipio, y comenzar a tener lineamientos que nos conduz-



can hacia un destino turístico accesible”.

Teniendo en cuenta que los instrumentos que se proponen a los municipios tienen que ver con una estrategia

coordinada que fija los pasos y prioridades a seguir, los objetivos y las medidas a tomar para contribuir a una mejora integral de la accesibilidad turística del destino.

**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval



## LEGISLATURA

# URQUIZA PRESIDÓ LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO

La vicegobernadora Mónica Urquiza, presidió hoy la cuarta sesión ordinaria del Poder Legislativo. Sancionaron la Ley que permite a las personas con discapacidad a transitar acompañados por perros guías. También, la prórroga de la emergencia ambiental por incendios forestales.



Además, se aprobaron proyectos de resoluciones y declaraciones vinculadas a temáticas sociales, culturales y deportivas. Sobre el final del encuentro, a propuesta de la bancada del PJ, la mayoría de las y los Legisladores aprobaron la resolución que repudia la represión en el Congreso de la Nación, a Diputadas y Diputados nacionales por Tierra del Fuego.

Una vez aprobado el Boletín de Asuntos Entrados (BAE), desde la Secretaría Legislativa se leyó el Orden del Día (OD) que estuvo conformado por más de ochenta asuntos.

Las y los Legisladores entregaron a la periodista Carla Fulgenzi, la Resolución de Cámara que declaró de interés provincial su trayectoria periodística, social y política. El documento, que lleva el número 139/24, reconoce, felicita y distingue por su trayectoria en el ámbito de la comunicación en la Provincia. Además, destaca su compromiso, dedicación y responsabilidad en el trabajo de militancia por los derechos de las mujeres a lo largo de todos estos años.

Por su parte el legislador de FORJA, Federico Scirano dijo que "Carla es parte de la historia de los medios fueguinos y fue la primera persona que confió en mi proyecto en la vida política. La valoro porque es una gladiadora de la vida", expresó.

En tanto, el Cuerpo sancionó el asunto N° 232/24 en la que Tierra del Fuego adhiere a la Ley nacional N° 26.858, que permite a las personas con discapacidad transitar acompañados por perros guías o acompañantes. La iniciativa fue presentada por la referente del PJ, María Victoria Vuoto y obtuvo dictamen de la Comisión de Legislación General N° 1.

Otra de las leyes sancionadas fue la que prorroga la declaración de la emergencia ambiental por incendios forestales. El documento fue presentado por la legisladora del Partido Verde, María Laura Colazo, asunto N° 145/24.

"A partir de causas humanas se quemaron 6,500 hectáreas de bosques nativos. Va a llevar cientos de años recuperar esas zonas. Se trató de un incendio que duró meses", recordó Colazo sobre los hechos ocurridos en el corazón de la isla en 2022.

Colazo instó a la comunidad a asumir responsabilidades en la prevención de incendios. Precisó que se emitirán nuevas excepciones, en determinados lugares que fueron evaluados por la autoridad de aplicación, comentó en sesión la referente ambientalista.

Finalmente, la Legislatura sancionó el texto presentado por el PJ, que declara interés estratégico la conexión aérea comercial entre los territorios insulares fueguinos y la Antártida Argentina. La propuesta del legislador Juan Carlos Pino, tomó estado parlamentario como resolución y luego de la revisión de la técnica legislativa fue ingresado como proyecto de Ley y al alcanzar el dictamen necesario, pudo ser abordado y sancionado.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

# PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**



## LEGISLATURA

# VILLEGAS PROPUSO UN SEGURO DE CAUCIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO AL ALQUILER

El legislador Pablo Villegas presentó un proyecto de resolución que busca aliviar las dificultades económicas que enfrentan los ciudadanos para acceder a una vivienda propia o alquilada. La iniciativa del bloque del Movimiento Popular Fueguino pretende ofrecer soluciones concretas a una problemática que afecta a un gran número de fueguinos.

El aumento de precios de los alquileres y las crecientes exigencias para cumplir con los requisitos de arrendamiento han puesto en una situación precaria a muchas familias. Según diversos medios de comunicación y agrupaciones civiles en defensa de los derechos de los inquilinos, el aumento desmesurado de los alquileres ha generado una barrera casi insuperable para quienes buscan un techo seguro y estable.

Actualmente, cada inquilino debe afrontar un desembolso inicial de aproximadamente \$1.600.000 pesos. Este monto incluye el mes de adelanto, el depósito, los gastos administrativos y de sellado del contrato, además de la comisión inmobiliaria. Esta suma es significativamente superior al salario promedio de la mayoría de los empleados públicos y de otros trabajadores en la provincia, generando una disparidad preocupante entre los ingresos y los costos de los alquileres.

El legislador Villegas propuso como solución innovadora para aliviar esta carga económica: el desa-

rollo de un seguro de caución por parte del Banco de Tierra del Fuego. Este nuevo producto financiero ofrecería condiciones favorables, con una prima diferenciada y la posibilidad de pagar en cuotas a lo largo de la duración del contrato de alquiler. La iniciativa está especialmente dirigida a los empleados públicos, facilitando un acceso más práctico y accesible a la vivienda en alquiler.

Además, el proyecto contempla la optimización de las condiciones y requisitos del actual servicio de garantías que ofrece el Banco de Tierra del Fuego, con el objetivo de hacerlo más accesible y beneficioso para los clientes de la provincia.

La aprobación de esta ley tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los fueguinos. Al facilitar el acceso a viviendas dignas, se fortalece el sentido de pertenencia y se promueve la estabilidad social y económica en la comunidad.

El legislador Villegas subrayó que “es responsabilidad de los funciona-



rios públicos generar herramientas que mitiguen las dificultades habitacionales y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, con esta iniciativa, se

espera no solo mejorar el acceso a la vivienda, sino también inspirar a otros sectores a desarrollar soluciones creativas y solidarias que beneficien a toda la comunidad”.

## USHUAIA

## CONTINUARÁN LAS CAPACITACIONES CON EL PATH INTERNATIONAL EXAMINATIONS



La Municipalidad de Ushuaia renovó el convenio de cooperación con el Instituto Path International Examinations con el propósito fomentar la capacitación de los empleados y empleadas del ejecutivo capitalino, en concordancia con los objetivos fundacionales de ambas instituciones.

El acuerdo de partes, que estará vigente por tercer año consecutivo, brinda beneficios para aquellos trabajadores municipales que deseen certificar sus conocimientos del idioma inglés con este renombrado Instituto, ofreciendo becas del 100% para los exámenes online y del 50% para el formato presencial de todos los exámenes de certificación internacional.

Por otra parte, considerando la

potencialidad de Ushuaia como destino turístico, personal de diferentes áreas tendrá la posibilidad de acceder a capacitaciones en idioma extranjero logrando, además de su desarrollo y capacitación personal, garantizar una asistencia a de calidad a visitantes de todo el mundo.

Cabe destacar que empleados de la Secretaría de Turismo, de la Dirección de Tránsito y Transporte, y de Defensa Civil, entre otros, ya se capacitaron desde 2022 gracias a esta propuesta. De esta manera, la gestión del intendente Walter Vuoto continúa impulsando la capacitación permanente de los empleados y empleadas municipales, enriqueciendo sus capacidades.

## REPRESIÓN EN EL CONGRESO

## EL GOBIERNO DENUNCIÓ ATAQUE DE “GRUPOS TERRORISTAS” Y UN INTENTO DE “GOLPE DE ESTADO”



En las inmediaciones del Congreso se llevó a cabo una manifestación pacífica contra la Ley Bases, que fue severamente reprimida por la Policía, a la que Javier Milei felicitó por su accionar violento.

Luego de la feroz represión policial en los alrededores del Congreso, mientras los senadores discuten la Ley Bases impulsada por Javier Milei, el Gobierno publicó un insólito mensaje desde la cuenta de la Oficina del Presidente, donde “felicitó a las Fuerzas de Seguridad por su excelente accionar reprimiendo a los grupos terroristas que con palos, piedras e incluso granadas, intentaron perpetrar un golpe

de Estado”.

En este sentido, la gestión libertaria indicó que los supuestos “terroristas” atentaron “contra el normal funcionamiento del Congreso de la Nación Argentina”, lo que en verdad no sucedió, dado que ningún manifestante impidió que la sesión se llevara a cabo.

En una nueva muestra del manejo del relato libertario, Javier Milei expresa -una vez más- su disgusto con quienes piensan distinto o no concuerdan con las ideas represivas y económicamente devastadoras que intenta implementar a través de la norma que discuten los legisladores en el Senado.



## MODIFICACIONES A LA LEY BASE

## PARA BLANCO, SE DIO UN PASO EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES

El senador fueguino defendió la modificación de la Ley Bases, ya que a su entender se eliminan abusos laborales, se aseguran beneficios sociales, y se fomenta el desarrollo económico de Tierra del Fuego.

En el marco del debate sobre la modificación de la Ley Bases, el senador de Tierra del Fuego Pablo Blanco, perteneciente a la Unión Cívica Radical, se pronunció sobre los impactos de esta reforma en los derechos laborales y el desarrollo de la provincia.

Durante su intervención, Blanco argumentó que la nueva legislación pondrá fin a diversas prácticas abusivas en el ámbito laboral y defenderá en definitiva los intereses de los trabajadores argentinos.

El fueguino subrayó que uno de los principales logros de la reforma será la eliminación de la modalidad de contratación temporal que algunos empresarios han utilizado para evitar otorgar beneficios sociales a sus em-

pleados. "Esa gente se le va a acabar a los empresarios tomarlo por 3 meses y después de 3, 4, 5 meses, volverlo a tomar por 3 meses y volverlo a tomar por 3 meses como periodo de prueba. Se le acabó con esta modificación", afirmó el senador, destacando la necesidad de proporcionar estabilidad y seguridad a los trabajadores.

En su discurso, Blanco también desmintió rumores que circularon en redes sociales y fábricas, aclarando que la reforma del artículo 14 de la Constitución fue una iniciativa de la Unión Cívica Radical, y no de la Revolución Libertadora. "A todos esos PPT y a los distintos sistemas de contratación que negociaron la Unión Obrera Metalúrgica a cambio de regalías con las empresas, se le terminó con esta ley", enfatizó, instando a informarse adecuadamente sobre los beneficios que esta ley traerá.

Otro punto crucial abordado por el senador fue la continuidad de la mora-

toria, que permite a trabajadores que no alcanzaron los años de aportes necesarios para jubilarse, acceder a este derecho debido a la falta de contribuciones de sus empleadores. "Esa gente o esas mujeres esencialmente que no podían lograr los años suficientes para jubilarse, no era por su responsabilidad, hombres y mujeres, sino porque era responsabilidad de los empleadores que no le hacían los aportes en tiempo y forma", explicó, subrayando la importancia de esta medida para garantizar una jubilación digna.

En relación con el desarrollo económico de Tierra del Fuego, Blanco defendió el Régimen de Promoción Industrial establecido por la ley 19.640, resaltando su papel fundamental en el crecimiento de la provincia. "Hoy Tierra del Fuego es una provincia de alrededor de más de 220.000 habitantes, creció mayoritariamente por la ley de promoción industrial", comentó el senador, atribuyendo el desarrollo de-



mográfico y económico de la región a este régimen.

Finalmente, el senador Pablo Blanco expresó su satisfacción por la exclusión de la privatización de Aerolíneas Argentinas, el Correo y los medios nacionales del proyecto de ley: "A los habitantes de Tierra del Fuego van a tener aerolíneas, van a seguir teniendo el correo, van a seguir teniendo Radio Nacional, porque este fueguino al que ustedes llaman traidor, se dedicó a buscar los votos y a insistir para que esto sea dejado de lado", concluyó.

## GESTO

## EL PAPA RECIBIÓ A SINDICALISTAS DE AEROLÍNEAS EN MEDIO DEL DEBATE EN EL SENADO

El Papa Francisco recibió a sindicalistas de Aerolíneas y se fotografió con la bandera de la empresa nacional, en un gesto que coincidió con la decisión del Gobierno de excluir la aerolínea del plan de privatizaciones.

En el contexto de los intensos debates legislativos y las decisiones gubernamentales cruciales, el Papa Francisco recibió este miércoles a un grupo de sindicalistas en el Vaticano. Durante el encuentro, el Sumo Pontífice se tomó una fotografía con una bandera de Aerolíneas Argentinas, gesto que coincidió con el anuncio del Gobierno nacional de excluir a la aerolínea del paquete de privatizaciones.

El encuentro entre Francisco y los sindicalistas, entre los que se encontraban Juan Pablo Brey, Verónica Espósito y Horacio Calculli, tuvo lugar pocas horas después de que el Gobierno informara sobre los cambios en la Ley Bases.

Los representantes de la Asociación Argentina de Aeronavegantes le entregaron una carta al Papa en la que subrayaban la importancia de Aerolíneas Argentinas como una herramienta del Estado, destacando su papel en la conectividad y el desarrollo económico del país.

Casi al mismo momento, el senador Bartolomé Abdala, de La Libertad Avanza, anunció en el Congreso las modificaciones aceptadas por el Gobierno. Entre estas se incluyó la eliminación de Aerolíneas Argentinas, el Correo Argentino y los medios públicos del plan de privatizaciones.

Abdala explicó que el Gobierno había cedido a las presiones de la oposición en el Senado para evitar un desguace de la Ley Bases y el paquete fiscal, marcando un revés para la política del presidente Javier Milei.

El debate sobre la Ley Bases en el Senado ha sido intenso. La inclusión inicial de Aerolíneas Argentinas en el paquete de privatizaciones generó una fuerte resistencia, no solo entre los sindicatos sino también en diversos sectores de la oposición. Esta resistencia culminó con la decisión del Gobierno de retirar la aerolínea de la lista de privatizaciones, un cambio que Abdala presentó como un "claro gesto a los dialoguistas que están en duda".

Durante el encuentro con el Papa, los sindicalistas manifestaron su preocupación por la difícil situación económica del país y la industria aeronáutica. En su carta, enfatizaron que Aerolíneas Argentinas no solo es un símbolo de orgullo nacional, sino que desempeña un papel crucial en la conectividad de todas las regiones del país, especialmente las más alejadas y menos desarrolladas. Destacaron también el rol de la aerolínea en la donación de órganos y el transporte de vacunas durante la pandemia.

"Enfatizaron la importancia para integrar las economías regionales que, de otro modo, quedarían desatendidas por un sistema de aerolíneas exclusivamente comercial", afirmaron los sindicalistas en su carta al Papa. Además, subrayaron que la existencia de la aerolínea de bandera se justifica no solo por razones económicas, sino también por su función social y su contribución al bienestar de todos los argentinos.



El anuncio de la exclusión de Aerolíneas Argentinas del plan de privatizaciones fue recibido con alivio por parte de los sindicatos y sectores opositores. La senadora Edith Terenzi, de la Unión Cívica Radical, y otros legisladores que habían expresado sus reservas sobre el paquete de privatizaciones, respaldaron la decisión del Gobierno. Sin embargo, el Gobierno no contaba con los votos necesarios para sostener el capítulo de privatizaciones tal como estaba redactado inicialmente, lo que llevó a los cambios anunciados.

La decisión de separar las empresas para votar cada privatización, propuesta por los dialoguistas y rechazada por la Casa Rosada, reflejó la

complejidad de las negociaciones en el Senado. Finalmente, la eliminación de Aerolíneas Argentinas y otras empresas estatales del plan de privatizaciones fue vista como una victoria para quienes abogan por la preservación de estos activos estratégicos bajo control estatal.

El encuentro entre el Papa Francisco y los sindicalistas, junto con las modificaciones en la Ley Bases, destaca la tensión que enfrenta el Gobierno en su intento de implementar reformas económicas significativas. La fotografía del Papa con la bandera de Aerolíneas Argentinas simboliza el respaldo a una causa que sigue siendo un punto central en el debate político y económico de Argentina.



DÍA D

# EN UNA AGÓNICA VOTACIÓN, SE APROBÓ LA LEY BASES EN EL SENADO

Por Néstor Schumacher.- El 12 de junio es un día que para mal o para bien, pasará a la historia de la Argentina. Luego de una compleja tarde donde manifestantes poblaron la Plaza de los dos Congresos, según el Gobierno organizando un Golpe de Estado y según la oposición siendo reprimidos por las fuerzas de seguridad, se llegó a la tan ansiada votación entrada la medianoche. El resultado fue 36 votos positivos y 36 votos negativos, quedando el desempate en manos de Villarruel quién aprobó la Ley.

La Ley Bases era sin lugar a dudas uno de los pilares para este plan refundacional de la Argentina que impulsó el presidente Javier Milei. Era el candado que frustró el Pacto de Mayo, y junto al DNU, viene a ser la herramienta liberalizadora de la economía según el oficialismo. Comenzó como un monstruo que superaba los 500 artículos de forma cómoda, y quedó reducida a la mitad luego de sendas modificaciones tanto por Diputados como por el Senado, que ya había anticipado que la votación general y la particular mostrarían las disidencias de la oposición más dialoguista.

Los momentos más tensos del día se vivieron durante la tarde, cuando el incendio de un móvil del medio Cadena 3 fue incendiado y las fuerzas de seguridad avanzaron sobre la calle y, también, sobre parte de los manifestantes. Más temprano la "ligaron" los diputados del Frente de Todos, entre los que se encontraba la representante fueguina Carolina Yutrovic junto a sus pares Andrea Freitas y "Koky" Araujo, que recibieron gas pimienta en un forcejeo con la policía. Las imágenes de corridas, incendios y piedras volando por los aires recordaron a aquel 14 de diciembre de 2017: el de las "toneladas de piedras" y el "gordo del mortero" mientras la gestión de Mauricio Macri buscaba modificar la Reforma Provisional. Pasaron los años, pero la postal permanece: hay un problema de fondo a la hora de establecer el debate democrático, uno que ninguna ley, ni una tan masiva como la Bases, resuelve.

En lo que respecta a los votos, la polémica tampoco escapó a las y los senadores. El caso de Carmen Lucila Crexell, de la provincia de Neuquén, generó mucho ruido en la política desde el día previo a la votación, donde se "filtró" un pliego del oficialismo para brindarle la embajada de la UNESCO en París. El voto de Crexell era uno de los conflictivos y necesarios, por lo que buena parte de la oposición acusó de intercambio de favores entre la representante neuquina y los liberales. Otro caso aparte fueron los santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano, que en un curioso video a modo de comunicado, anunciaron que no darían quórum sino que se realizaban modificaciones como la suba de retenciones mineras y el piso de Ganancias para los patagónicos, así como la discusión del tema de los jubilados previo a la Bases. Sin embargo, llegada la noche, bajaron al recinto y dieron su voto negativo, algo que la mayoría de los



analistas preveían.

En lo que refiere a la provincia de Tierra del Fuego, los votos ya estaban cantados: Pablo Blanco votó a favor en lo particular, mientras que María Eugencia Duré y Cándida Cristina López optaron por la negativa en el final de la sesión. La senadora López, quién cumple la suplencia a la banca que fuese de Matías Rodríguez, tuvo su momento de fama en las exposiciones, donde trató al presidente Milei de "enfermo mental" durante un discurso cuanto menos duro hacia el oficialismo. Duré por su parte mantuvo la línea de su espacio político, resaltando que esta ley va en contra de los intereses de las y los argentinos. Asimismo, mostró el incidente sufrido por Yutrovic durante la tarde.

Blanco también tuvo su momento para explicar su parecer sobre la Ley Bases, haciendo memoria sobre lo que fue el funcionamiento del Senado durante la gestión anterior y el acceso a las facultades extraordinarias por parte de Alberto Fernández. Con sus aristas, como fue negarse a las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y Radio Nacional que fueron sacadas del proyecto, el senador radical justificó su acompañamiento en general. Ya entrada la tarde, volvió a tomar la palabra para aclarar que no aceptó una interrupción de Anabel Fernández Sagasti desconociendo la situación que acontecía en la calle, algo que Duré trajo a colación durante su alocución para echarle en cara no haber mencionado la situación de Yutrovic, quién tuvo que ser atendida luego de recibir gas pimienta.

Aunque sufrida y con muchas modificaciones, podemos decir que esta es la primera gran victoria de Javier Milei. Con minorías en diputados y senadores, unos nimios 37 diputados de 257 y 7 de 72 senadores, logró aprobar una mega ley que ninguno de sus antecesores siquiera soñó con impulsar. En 6 meses de gobierno los hechos, y

las victorias, habían sido escasos por no decir nulos. Ahora, el presidente viajará al G7 con un nuevo músculo político que se jactó de nunca tener; en gran medida por la muñeca política de su nuevo jefe de Gabinete Guillermo Francos y un acompañamiento intenso del PRO.

Si bien la Ley todavía no está apro-

bada, tienen que votarse las modificaciones en Diputados, el camino está mucho más allanado. El punto de quiebre era el Senado, donde los votos no estaban y aparecieron. Milei ahora, comienza el proceso de contar con las herramientas para producir resultados, algo que la sociedad comenzará a exigirle en breve.

**T**

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL AMBITO TIENDAS Y LEGAL

**TIEMPO FUEGUINO**

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

ANSES

LLAMAR A LICITACION PARA MODERNIZAR LAS NUEVAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE USTHUBA

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505



## ECONOMÍA

# CHIRILLO ANTICIPÓ NUEVAS SUBAS DE LOS COMBUSTIBLES

Desde que Milei ganó las elecciones las naftas treparon un 220 por ciento y el secretario de Energía anticipó nuevas subas.

El secretario de Energía, Eduardo Chirillo, adelantó que el precio de la nafta tendrá un piso de aumento de 160 pesos por litro en los próximos tres meses, lo que representa alrededor de un 15 por ciento, y el del gasoil de 100 pesos. El funcionario reveló el plan oficial en cuanto a los precios de los combustibles al hablar ante empresarios en un evento cerrado realizado en el Club del Petróleo.

En principio, este sería el piso de aumento dado que Chirillo se habría referido al precio puro de cada litro del combustible sin tener en cuenta los ajustes pendientes de los impuestos.

La suba del precio de los combustibles se traslada directamente a la inflación y por lo tanto un anuncio de estas características lleva a empresas y particulares a comenzar a rever los presupuestos y costos de producción para los próximos meses. En esa misma conversación, Chirillo reiteró que el Gobierno avanzará en la quita de subsidios en todas las áreas energéticas.

La suba de los combustibles

El precio de las naftas aumentó a comienzos este mes un 4 por ciento y el gasoil otro 2,5 por ciento por la suba de impuestos que decidió el gobierno de Javier Milei y la devaluación que registró el tipo de cambio oficial durante mayo. En la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, YPF incrementó el litro de nafta súper de 870 a 905 pesos, la nafta

premium pasó de 1074 a 1117, el gasoil común de 918 a 941 y el gasoil premium de 1167 a 1196 pesos. En el resto del país la petrolera controlada por el Estado Nacional aplicó la misma suba porcentual, pero sobre valores más altos y el resto de las petroleras hicieron lo propio.

Luego de que Javier Milei fue electo presidente el pasado 19 de noviembre, las petroleras avanzaron rápidamente con una recomposición real de sus precios. En la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, el 25 de noviembre YPF ajustó el precio de la nafta premium un 13 por ciento. El 8 de diciembre aplicó otro 26,3 por ciento y el 13 de diciembre un 37 por ciento más. El 3 de enero subió un 26 por ciento, el pasado 1 de febrero otro 6,5 por ciento, el 1 de marzo un 7,5 por ciento, en abril un 4,6 por ciento, en mayo un 3,9 por ciento y ahora en junio un 4 por ciento en el caso de las naftas y 2,5 por ciento en el gasoil. De este modo, en casi siete meses el litro de nafta premium pasó de 349 a 1117 pesos por litro, un 220 por ciento.

La contracara del tremendo aumento de precios fue la caída de la demanda. Según cifras oficiales de la Secretaría de Energía, en el primer trimestre del año la caída fue del 6,27 por ciento interanual. La demanda de gasoil bajó un 5,94 por ciento y la de nafta un 6,70 por ciento.

¿Por qué aumenta?

Los aumentos fuertes que se vienen dando desde fines del año pasado son



consecuencia de la decisión oficial de liberar el precio de las naftas para que los valores locales se converjan con la cotización internacional, aunque esa paridad todavía no se concretó porque luego de los primeros aumentos el ministro de Economía, Luis Caputo, les solicitó a las petroleras que pausen los ajustes para colaborar con la desaceleración de la inflación. ¿Por qué entonces volvió a aumentar la nafta si las petroleras sacaron el pie del acelerador?

Fundamentalmente por la suba de los impuestos, la suba de los biocombustibles y el impacto de la devaluación.

Los biocombustibles volvieron a subir el martes pasado y el dólar viene subiendo al 2 por ciento mensual así que esa será la base del próximo ajuste aunque el secretario de Energía dio a entender que la intención es autorizar un incremento adicional para que los combustibles finalmente alcancen la paridad de importación.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



*Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.*

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



*No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.*

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



*Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.*

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



*Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.*

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



*Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.*

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



*Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.*

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



*Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.*

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



*Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.*

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



*Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.*

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



*Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.*

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



*Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.*

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



*Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.*



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA                    | (02901)         |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R                 | 107 / 423200    |
| Policía Provincial         | 421773          |
| Policía Federal            | 422969          |
| Bomberos voluntarios       | 100 / 421333    |
| Clínica San Jorge          | 422635 / 421333 |
| Sumu                       | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal    | 103 / 422108    |
| Defensa Civil Provincial   | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias)  | 0810 999 0810   |
| Gas Camuzzi                | 0810 555 3698   |
| Obras y Servicios S        | 421401 / 421329 |
| Dirección de Energía       | 422295          |
| A.C.A.                     | 433455          |
| Gendarmería Nacional       | 431800          |
| Prefectura Naval           | 421245          |
| Policía Aeronáutica        | 435909          |
| Base Naval                 | 431601          |
| Aeropuerto                 | 421245          |
| Aerolíneas Argentinas      | 435516          |
| Municipalidad de Ush       | 422089          |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000          |
| Información Turística      | 0800 333 1476   |
| Gobierno de la Provincia   | 421101 al 105   |

| RÍO GRANDE                    | (02964)       |
|-------------------------------|---------------|
| Policía                       | 441108        |
| Defensa Civil                 | 103 / 424163  |
| Bomberos de Policía           | 100 / 433110  |
| Bomberos Voluntarios          | 422457        |
| Comando de Operaciones        | 101 / 433104  |
| Policía - Unidad Regional Nte | 433101        |
| Policía - Unidad de Det       | 445650        |
| Policía - Unidad Prev         | 45023 / 025   |
| Hospital                      | 421258 / 107  |
| Policía Federal               | 422988        |
| Cooperativa Eléctrica         | 421777        |
| Camuzzi                       | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval              | 422305 / 106  |
| Aeropuerto                    | 420699        |
| Aerolíneas Argentinas         | 430748        |
| Gendarmería                   | 431953        |
| Secretaría de Seguridad       | 427379 / 377  |
| Grúa ACA                      | 15567403      |
| Judiciales                    |               |
| Cámara de Apelaciones         | 443465 / 030  |
| Juzgado                       | 424694        |
| Juzgado YPF                   | 443027 / 028  |



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$1000,00     | \$1020,00    |

### PESO CHILENO

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$0,0605      | \$ 0,0655    |

## FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE                             | TOLHUIN  | USHUAIA                              |
|--|--|--------------------------------------|
| AUSTRAL<br>Tel: 421206<br>Belgrano 397 | FARMACIA TOLHUIN<br>Lucas Bridges 245<br>Tel: 02901 492424 | USHUAIA<br>Kuanip 540<br>Tel: 431053 |

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE                | TOLHUIN                   | USHUAIA                   | IS. MALVINAS              |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Mínima -1°C<br>Máxima 4°C | Mínima -1°C<br>Máxima 3°C | Mínima -2°C<br>Máxima 2°C | Mínima -1°C<br>Máxima 2°C |





# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.